

bastaments, sin número, de Girona, el próximo día 22 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización a la sociedad para que pueda adquirir sus propias acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que tiene que ser sometida a la aprobación de la Junta y examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Girona, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Álvarez Rubirola.—16.912.

ESTUDIOS E INGENIERÍA APLICADA XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general único, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Las Arenas, calle Las Mercedes, 25, 4.º planta, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las once horas, y de no celebrarse esta, en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2001, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Autorización para la enajenación y realización de la totalidad de la autocartera de la sociedad y, en su defecto, la correspondiente reducción de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Administrador general único, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe y justificación de la ena-

jenación y realización de la autocartera o de la correspondiente reducción de capital.

Bilbao, 22 de abril de 2002.—Administrador general único.—16.357.

FAREWELL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida) INMO, S. L. (Sociedad absorbente)

Anuncio de fusión

La Junta general de socios de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y el socio único de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), adoptaron en fecha 2 de abril de 2002 los respectivos acuerdos y decisiones de fusión por absorción de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), por parte de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con la disolución sin liquidación de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la citada operación, de solicitar y obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión de las sociedades participantes. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a los acuerdos de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos legalmente.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—Los órganos de administración de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, e «Inmo, Sociedad Limitada».—16.029. 2.ª 3-5-2002

FEDEA-INDUSTRIA AUXILIAR DEL ENVASE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sede de la Federación de Empresarios de La Rioja, Cl. Hermanos Moroy, núm. 8, el próximo día 31 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reorganización, en su caso, del Consejo de Administración con reducción de su número de miembros dentro de los límites estatutarios.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización, en su caso, al Consejero de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a los Artículos 153.b) y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, delegando en el mismo cuanto sea preciso para su ejecución.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como

el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, D. Fernando Azofra Solozábal.—15.817.

FELICITY LP, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 23 de mayo de 2002, a las trece horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de sociedad gestora.

Quinto.—Nombramiento y dimisiones de Consejeros.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17 de Madrid.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—16.962.

FINANCIERA EMPORDANESA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Financiera Empordanesa, SIMCAV, Sociedad Anónima», para el día 6 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Sud, 16-20, de Figueras, y, en su caso, el siguiente día hábil, 7 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan